

La sede del Gobierno Civil de Zaragoza: historia de un edificio

Los estudios sobre la historia de la arquitectura en el contexto aragonés han focalizado la mayoría de los trabajos de investigación de Mónica Vázquez Astorga, docente de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza. A partir del interés por la figura de José Borobio, al que ha dedicado su tesis doctoral *José Borobio Ojeda (1907-1984): formación, actividad artística y contribución a la arquitectura aragonesa contemporánea* (2005) y la monografía *José Borobio. Su aportación a la arquitectura moderna* (2007), su actividad investigadora se bifurca en multiplicidad de trabajos que abarcan otros campos como el color en la arquitectura, los estudios sobre la gráfica, la arquitectura escolar o, más recientemente, los cafés históricos a los que ha dedicado sus últimos artículos.

Su más reciente monografía está dedicada al edificio de la Delegación del Gobierno de Aragón que parte de un estudio preliminar publicado en el número 26 de la revista *Artigrama* “El gobierno Civil de Zaragoza y su sede institucional” en 2011, por lo que el presente libro viene a ser una versión ampliada del citado estudio en el que completa y concluye su investigación al respecto.

La monografía se divide en cuatro partes. La primera está dedicada a las funciones del gobernador civil en la que aborda la creación y la delimitación de su figura en el primer tercio del XIX a partir de la división del Estado en provincias, primero con la Constitución de Cádiz en 1812 y, posteriormente, durante el reinado de Isabel II (1833-1868).

La segunda parte trata de las diferentes ubicaciones del

Gobierno Civil en Zaragoza hasta que pudo gozar de un espacio propio desde la Casa de la Ciudad, las estancias en alquiler que ocuparía en la Diputación de Zaragoza, la sede del chalé en la plaza Aragón, que se utilizaría como vivienda y que finalmente se convirtió en el hotel Regina tras una de sus remodelaciones y, finalmente en 1958, con la instalación del Gobierno Civil en un edificio de nueva planta construido a tal efecto.

La tercera y la cuarta parte constituyen el grueso de la investigación. A partir de las nuevas atribuciones estatales asignadas al cargo de Gobernador Civil que le hacen asumir nuevas competencias administrativas, se requieren espacios adecuados para llevarlas a cabo. A la vez, los edificios del Gobierno Civil se convierten en un espacio simbólico en el que el Estado se proyecta a partir de su primer representante civil. En Zaragoza, como sucedió en el resto de España, se realizó un edificio que, por la relevancia de su condición política condición, se ubicó en un punto relevante de la ciudad, la plaza de Nuestra Señora del Pilar a partir del proyecto de los arquitectos zaragozanos Regino y José Borobio Ojeda y sobre el que la profesora Vázquez Astorga hace un pormenorizado recorrido desde el proyecto de 1948 hasta su conclusión definitiva en 1960 en el contexto del complejo "Avenida de Nuestra Señora del Pilar".

El último capítulo se estructura a partir de las intervenciones y reestructuraciones del inmueble hasta la actualidad centrándose fundamentalmente en las reformas de José Antonio Valgañón en dos fases: la primera en la planta baja y el sótano (1990-91) y la siguiente en las plantas restantes (1992.93).

El estudio no solo se dedica a la estructura arquitectónica, sino que hace un delicado escrutinio por las intervenciones del mobiliario y la decoración, así como a las intervenciones pictóricas y a las vidrieras en las que Vázquez Astorga subraya la importancia del espacio a partir de diferentes

intervenciones y decorativas. Para acompañar al texto, el estudio aporta un portentoso aparato gráfico en el que destacan la reproducción de planos, dibujos y fotografías.

Al igual que los trabajos anteriores de la profesora Vázquez Astorga, el estudio está basado en la consulta de fuentes documentales en diferentes archivos zaragozanos (Archivo Municipal de Zaragoza, Archivo Central Municipal de Zaragoza, Archivo de la Diputación Municipal de Zaragoza, Archivo Borobio Arquitectura y Urbanismo de Zaragoza y el Archivo de la Delegación del Gobierno en Aragón) extensible en el caso que nos ocupa al archivo General de la Administración de Alcalá de Henares.

En definitiva, el libro constituye la continuación de los trabajos de investigación de su autora en la línea de coherencia y rigor que ha caracterizado hasta el momento su producción científica. La historia del edificio del Gobierno Civil de Zaragoza le sirve para estructurar parte de la historia arquitectónica y sentimental de la Zaragoza contemporánea. La cuidada edición del libro en papel, así como la posibilidad de poder consultarlo en formato informático, facilitan la tarea de distribución y consulta.